

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoDespacho
MinisterialDirección de Gestión y Monitoreo de las
Oficinas Comerciales del Perú en el
Exterior

MODIFICACIONES A LAS REGULACIONES DE ACCESO EN LOS MERCADOS DE LAS OCEX OCEX WASHINGTON

En cumplimiento de sus funciones, las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior (OCEX) alertan sobre las modificaciones y aparición de nuevas regulaciones de acceso, las que podrían afectar el ingreso de los productos peruanos al mercado. A continuación encontrará las principales modificaciones a las regulaciones en el mercado de la OCEX Washington (Estados Unidos), durante el periodo enero-marzo de 2016.

Norma	Food Safety Modernization Act (FSMA)
Descripción	Busca asegurar que la cadena de suministros de alimentos de Estados Unidos, mantenga un estándar óptimo para minimizar el riesgo de contaminación de los alimentos.
Fecha de publicación Entrada en vigencia	Fecha de publicación: 20 de enero de 2016 Fecha de entrada en vigencia: 03 de febrero de 2016
Acción realizada por OCEX	La agregaduría agrícola del Perú en EE.UU. (Embajada del Perú) coordina estos aspectos con las OCEX en EE.UU. y el sector privado.
Enlace de acceso a norma	http://www.fda.gov/Food/GuidanceRegulation/FSMA/